

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA CELEBRADO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

En Granada, siendo las 10:06 del día 18 de noviembre de 2020, presidiendo la Directora del Departamento, Carmen Castilla Vázquez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada en sesión ordinaria.

La reunión tiene lugar en la Sala Virtual Argón. Asisten a ella las y los miembros que se indican en el Anexo I, y notifican su imposibilidad de asistir al consejo Ángel Acuña Delgado y José Antonio González Alcantud.

Con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Directora.
3. Aprobación por el Consejo de Departamento de los objetivos seleccionados para el Contrato Programa.
4. Solicitud de autorización del Consejo de Departamento para la adscripción de Dña. Lola Martínez Pozo, al Instituto de Estudios de las mujeres y de género.
5. Aprobación por el Consejo de Departamento de la solicitud de Contrato Predoctoral FPU del Plan Propio de Investigación y Transferencia de Dña. Blanca García Peral.
6. Renovación de la Junta de dirección y de las comisiones de docencia y de investigación del Departamento.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Directora.

En primer lugar manda un fuerte abrazo y desea una pronta recuperación a la profesora Raquel Martínez Chicón y agradece a la profesora Carmen Gregorio y al profesor Ángel Acuña la buena disposición a la hora de asumir la sustitución de una manera bastante rápida y efectiva, asimismo dado que la baja de la profesora Raquel Martínez Chicón iba a ser más larga se solicitó de manera urgente al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador una plaza de profesorado sustituto interino, la cual fue aceptada y se procedió a la contratación de la profesora Carmen Clara Bravo Torres, que también ha asumido la docencia de tres créditos de la asignatura Antropología Cultural del Grado en Filosofía.

Además informa que el Vicedecano de Ordenación Académica solicitó ayuda en la tarea de asignación de los TFGs, ocupándose de ésta los/as profesore/as Aurora Álvarez Veinguer, Carmen Gregorio Gil, Juan Gamella Mora y ella misma, tarea que no ha sido nada fácil y agradece la implicación del profesorado en llevar a cabo esta labor.

La directora da la bienvenida a Carmen Clara Bravo Torres y Sandra Rojo Flores por su incorporación al departamento como profesoras sustitutas interinas, a Diana María García Catena, Alejandro Sáez Carretero y Santos Rojas Ogáyar como nuevos becarios FPU y a Jesús Martínez Sevilla, Francisco Javier Ogáyar Marín y Francisco de Asís Rabasco González como nuevos miembro del Consejo de Departamento.

La directora comunica que en el Consejo de Gobierno del día 28 de octubre se aprobó la solicitud de plaza de Profesorado Contratado Doctor dentro del marco de estabilización de personal investigador de la Universidad de Granada, que se había solicitado por parte del departamento.

La directora expone que en la sesión inaugural del curso académico del Grado en Antropología Social se procedió a realizar una mesa redonda online con la presentación del número monográfico el número 252 de la revista Anthropos. Cuadernos de Cultura Crítica y Conocimiento, dedicado en esta ocasión al antropólogo Marc Augé que contó con la participación de nuestro compañero José Antonio González Alcantud, Catedrático de Antropología Social de la Universidad Granada y coordinador del monográfico, José Antonio Pérez Tapias, Catedrático de Filosofía de la Universidad de Granada y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y Manuel Delgado Ruiz, Catedrático de Antropología de la Universidad de Barcelona.

La directora informa de la Convocatoria de actividades de hermanamiento (twinning) entre las universidades de la Alianza Universitaria Europea Arqus, que prevé la financiación de la estancia de dos grupos de 6 estudiantes y 1 miembro del Personal Docente e Investigador en otra de las universidades integrantes de la Alianza, con una duración de entre 3 y 5 días, más 2 días adicionales de viaje.

La directora da la palabra a Germán Salguero Esturillo que informa que el departamento aún cuenta con un saldo aproximado de 2000 €.

3. Aprobación por el Consejo de Departamento de los objetivos seleccionados para el Contrato Programa.

Se aprueba por asentimiento la elección de los siguientes objetivos:

- Divulgación y Cultura Científica.
- Participación en redes de colaboración.
- Cooperación al desarrollo.
- Captación de Talento.
- Financiación Externa.

4. Solicitud de autorización del Consejo de Departamento para la adscripción de Dña. Lola Martínez Pozo, al Instituto de Estudios de las mujeres y de género.

Este punto no ha lugar al no encontrarse ya adscrita la profesora Lola Martínez Pozo al Departamento de Antropología Social

5. Aprobación por el Consejo de Departamento de la solicitud de Contrato Predoctoral FPU del Plan Propio de Investigación y Transferencia de Dña. Blanca García Peral.

Se aprueba por asentimiento.

6. Renovación de la Junta de dirección y de las comisiones de docencia y de investigación del Departamento.

Candidaturas:

- Aurora Álvarez Veinguer: Junta de Dirección.
- Ana Bravo Moreno: Junta de Dirección, Comisión de Docencia y Comisión de Investigación.
- Francisco Jiménez Bautista: Comisión de Docencia.
- Francisco de Asís Rabasco González: Junta de Dirección y Comisión de Docencia.
- Nuria Romo Avilés: Junta de Dirección.
- María Rubio Gómez: Comisión de Docencia.

Tras la votación la composición de los distintos órganos queda de la siguiente manera:

Junta de Dirección:

Carmen Castilla Vázquez (Directora del Departamento)
Germán Salguero Esturillo (Secretario del Departamento)
Raquel Martínez Chicón (Coordinadora del Grado)
Aurora Álvarez Veinguer (Profesora Titular de Universidad)
Francisco Javier García Castaño (Catedrático de Universidad)
Nuria Romo Avilés (Catedrática de Universidad)
Francisco de Asís Rabasco González (Estudiante de Grado)

Comisión de Docencia:

Carmen Castilla Vázquez (Directora del Departamento)
Raquel Martínez Chicón (Coordinadora del Grado)
Ana Bravo Moreno (Profesora Titular de Universidad)
Francisco Jiménez Bautista (Profesor Titular de Universidad)
María Rubio Gómez (Profesora Ayudante Doctora)

Francisco de Asís Rabasco González (Estudiante de Grado)

Comisión de Investigación:

Carmen Castilla Vázquez (Directora del Departamento)
Aurora Álvarez Veinguer (Profesora Titular de Universidad)
Ana Bravo Moreno (Profesora Titular de Universidad)
Nuria Romo Avilés (Catedrática de Universidad)

7. Ruegos y preguntas.

La profesora María Rubio Gómez ruega que ante la situación en la que nos encontramos y debido a que el despacho que comparte con el profesor Dario Ranocchiari no cuenta con ningún tipo de ventilación, se intente conseguir unos espacios más decentes de cara a la previsible incorporación a las clases presenciales.

La Directora le comunica que se intentará conseguir estos espacios.

La profesora Nuria Romo Avilés manifiesta que el mobiliario que se encuentra en los despachos se encuentra en muy mal estado y solicita que se trate de actualizar la web del departamento ya que está falta de vida.

El estudiante Francisco de Asís Rabasco González pregunta en primer lugar quién está asumiendo la coordinación del Grado de Antropología Social y Cultural en ausencia de la profesora Raquel Martínez Chicón. La directora expone que está siendo asumida por el Vicedecano de Ordenación Académica. Seguidamente pregunta de qué manera, como representante del estudiantado, podría comunicarse con los estudiantes del Grado. Germán Salguero Esturillo le informa que en ausencia de la coordinadora, para poder contactar con el estudiantado, tiene que hacerlo a través del Vicedecano de Ordenación Académica.

Finalmente manifiesta que está de acuerdo con la profesora Nuria Romo Avilés sobre la página web del Departamento y que la renovación de ésta no debería ser un trabajo de los becarios. En todo caso deberían ser todos los implicados del departamento, tanto el profesorado como el estudiantado interesado.

La profesora Aurora Álvarez Veinguer expone que la ausencia de la figura de la coordinación es problemática para el alumnado que busca una persona de referencia, cuestión que habrá que solucionar con relativa brevedad dada la casuística especial en la que nos encontramos. Además pregunta por el uso que se le está dando al despacho de la profesora Aurelia Martín Casares y quiere saber qué previsión hay respecto a los espacios ya que existe un problema muy serio en el departamento. También expresa que poner en marcha una página web no es una cuestión de voluntarismo, sino una labor profesional que requiere de una visión estética y técnica importante y quizá sería el momento de invertir el saldo del que dispone el departamento en rediseñar o de alguna manera activar la página web.

La profesora María Rubio Gómez manifiesta que hace un par de años se mandaron las claves a cada uno de nosotros para que cada cual pudiera editar su espacio web y cree que es una tarea colectiva en la que todos nos tenemos que comprometer en actualizar nuestros propios contenidos más allá de que haya alguien que nos diga cómo hacerlo mejor o más visible. Por otro lado, expresa que en enero se hizo una elección de alumnado por curso para que formara parte de la Comisión de Garantía de Calidad del



grado, por lo que habría que renovarse para este curso ya que los alumnos de primero no contarían con representación.

La profesora Soledad Vieitez Cerdeño expone que cuando la página web del departamento es evaluada para el Contrato Programa, debe de tener un diseño determinado para que pueda ser valorada con la máxima puntuación y que el pasado año se hizo el esfuerzo de actualizar todos los currículum. Asimismo hace saber que tenemos concedido el uso de una parte de los despachos de Historia del Arte por lo que habría que hacer un seguimiento del estado de esta demanda.

La Directora manifiesta que se va a gestionar lo antes posible.

Siendo las 11.59h la Directora agradeció la participación a los asistentes y levantó la sesión.

Atentamente

VºBº

Carmen Castilla Vázquez

Directora

Germán Salguero Esturillo

Secretario

ANEXO I. ASISTENTES AL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO.

ÁLVAREZ ROLDA, ARTURO

ÁLVAREZ VEINGUER, AURORA

BRAVO MORENO, ANA

CASTILLA VÁZQUEZ, CARMEN

ESPÍN MARTÍN, ANTONIO MANUEL

GAMELLA MORA, JUAN FRANCISCO

GARCÍA CASTAÑO, FRANCISCO JAVIER

GREGORIO GIL, CARMEN

JIMÉNEZ BAUTISTA, FRANCISCO

MARTÍNEZ SEVILLA, JESÚS

OGÁYAR MARÍN, FRANCISCO JAVIER

RABASCO GONZÁLEZ, FRANCISCO DE ASÍS

RANOCCHIARI, DARIO

ROMO AVILÉS, NURIA

RUBIO GÓMEZ, MARÍA

SALGUERO ESTURILLO, GERMÁN

VIEITEZ CERDEÑO, SOLEDAD